



VILLAR DEL YERMO

12

16

17

15

D
 Secretario del Ayuntamiento de
 CERTIFICO: Que el presente Documento
 ha estado expuesto al público desde
 el día de de 20
 al día de de 20
 a de de 20
 V.º R.º
 El Alcalde

DILIGENCIA: para hacer constar que el presente plano corresponde al Acuerdo de Concentración Parcelaria de la Demarcación nº8 de la Zona Regable del Páramo Bajo (León-Zamora) aprobado por la Dirección General de Infraestructuras y Diversificación Rural por Resolución de de de 20
 EL JEFE DEL SERVICIO TERRITORIAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
 Fdo: Fidentino Reyero Fernández

LEYENDA

	Regadio	Secano
Tubería Riego	1R	1S
Servicio de Riego	2R	2S
Hidrante	3R	3S
Desagüe	4R	4S
Número de Finca	Er	
Número de Propietario	Ex	

Número de Finca: 388
 Número de Propietario: 1589

Junta de Castilla y León
 Consejería de Agricultura y Ganadería
 Dirección General de Infraestructuras y Diversificación Rural

INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO
 Junta de Castilla y León
 Consejería de Agricultura y Ganadería

ZONA DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA:
ZONA REGABLE PÁRAMO BAJO DEMARCACIÓN 8

PROVINCIA: LEÓN-ZAMORA
 FASE: **ACUERDO**

Observaciones:
 ESCALA 1/4000 EN FORMATO DE IMPRESIÓN ISO-1

Polígono nº: **16**

Autora: MARTA ROMÁN VALDÉS
 V.º B.º: DOMINGO GONZÁLEZ PUEBLA
 Escala: 1/4.000
 Plano: 20

TÉCNICA DE LA U.T. DE LEÓN DEL ITACYL
 JEFE DE LA UNIDAD TERRITORIAL DEL ITACYL
 Fecha: Diciembre 2009